

República de Panamá  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**  
 Instituto Nacional de Estadística y Censo

**IMPORTACIÓN DE LAS PRINCIPALES MERCADERÍAS A LA REPÚBLICA, POR PESO Y VALOR CIF,  
 SEGÚN DESCRIPCIÓN ARANCELARIA: ABRIL A JUNIO DE 2019**

Descripción arancelaria	Importación (P)	
	Peso neto (en kilos)	Valor CIF (en balboas)
<b>TOTAL</b>	<b>2,587,967,789</b>	<b>3,423,526,836</b>
Carburantes tipo diésel para vehículos automóviles.	351,206,679	242,222,654
Carburantes para reactores y turbinas, (Jet Fuel).	170,005,640	131,672,175
Los demás medicamentos, (excepto los productos de las partidas 30.02, 30.05 o 30.06) constituidos por productos mezclados o sin mezclar, preparados para usos terapéuticos o profilácticos, dosificados o acondicionados para la venta al por menor.	2,114,765	117,605,683
Gasolina sin plomo de calidad superior a 91 octanos.	143,254,322	116,108,800
Automotores para vías férreas y tranvías autopropulsados, de fuente externa de electricidad, excepto los de la partida 86.04.	2,088,286	96,748,361
Gasolina sin plomo de calidad superior a 87 octanos, pero inferior o igual a 91 octanos.	73,748,067	56,448,814
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,500 cc, pero inferior o igual a 3,000 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con un valor CIF superior a B/.8,000.00, sin exceder de B/.20,000.00.	5,231,698	55,444,813
Partes para motores de viento o eólicos.	6,629,719	49,506,209
Vehículos automóviles para usos especiales, excepto los concebidos principalmente para transporte de personas o mercancías, (por ejemplo: coches para reparaciones (auxilio mecánico), coches barredera, coches esparcidores, coches taller, coches radiológicos).	1,845,410	35,552,048
Los demás aceites combustibles pesados, incluso preparados (Fuel Oils, ejemplo: búnker C, low viscosity).	68,831,049	33,309,198
Vehículos únicamente con motor de émbolo (pistón), alternativo, de encendido por chispa, de cilindrada superior a 1,000 cc, pero inferior o igual a 1,500 cc, incluidas las ambulancias, coches fúnebres, vehículos con o sin tracción en las cuatro ruedas (4WD), y vehículos para el transporte público selectivo o colectivo, nuevos, con un valor CIF superior a B/.8,000.00, sin exceder de B/.20,000.00.	3,204,929	31,960,645
Gas natural, licuado.	64,995,200	29,535,000
Dispositivos semiconductores fotosensibles, incluidas las células fotovoltaicas aunque esten ensambladas en módulos o paneles; diodos emisores de luz (LED).	2,926,061	26,428,214
Hulla bituminosa, incluso pulverizadas, pero sin aglomerar.	362,213,620	25,952,094
Barras y varillas deformadas (corrugadas), para reforzar concreto (hormigón), de hierro o acero.	45,522,019	23,880,945
Vehículos mixtos, únicamente con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (diésel o semidiésel), de cilindrada superior a 1,500 cc, pero inferior o igual a 2,500 cc.	2,519,186	21,868,559
Bolas y artículos similares para molinos, forjados o estampados pero sin trabajar de otro modo de hierro o acero.	15,378,927	20,762,060
Partes para máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar tierra, piedra u otra materia mineral sólida (incluidos el polvo y la pasta); máquinas de aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso o demás materias minerales en polvo o pasta; máquinas de hacer moldes de arena para fundición.	3,631,750	20,670,143
Maíz amarillo.	105,945,640	20,565,019
Los demás alambres, cables y conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 1,000 voltios.	2,962,347	16,494,179
Otras mercaderías.	1,153,712,475	2,250,791,223

(P) Cifras preliminares.

Fuente: Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA), de la Autoridad Nacional de Aduanas.